

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

-----En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **diez horas del día dieciséis de junio de dos mil veintitrés**, reunidos de forma presencial en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de Diputados de este Honorable Congreso del estado de Oaxaca, sito en Calle 14 Oriente número 1, se encuentran presentes la Ciudadana diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, así como las diputadas REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, en su carácter de integrantes de dicha Comisión; lo anterior, previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42, fracción XXVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo una sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, la cual se desarrolla de la manera siguiente: -----

-----En uso de la palabra la diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO da la bienvenida a las diputadas integrantes de la Comisión, así como a sus secretarios técnicos y a todos los presentes; asimismo, como **primer punto** solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia a las diputadas que integran esta Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la Secretaria Técnica realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes cinco diputadas integrantes de la Comisión. Enseguida, como **segundo punto** la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión, realiza la declaratoria de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

-----Por lo que, como **tercer punto** la diputada presidenta solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión a que realice la lectura del orden del día bajo el cual se regirá la presente sesión. Acto seguido la Secretaria Técnica procede a dar lectura al mismo, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Análisis, discusión y aprobación del dictamen que contiene el expediente número 79 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.
6. Asuntos Generales.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

7. Clausura.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, pregunta a las diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las Diputadas presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.

-----En seguida la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud manifiesta a las Diputadas presentes, que en razón del pase de lista, de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día aprobado en la presente sesión.

-----**A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día:** Consistente en la Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, por lo que la diputada presidenta instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión para que dé lectura al Acta de la sesión anterior, solicitando en este acto la diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, integrante de la Comisión, que se obvie la lectura en virtud de que ya tienen conocimiento de la misma, por lo que la diputada presidenta pregunta a las diputadas asistentes si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.

-----**A continuación se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día:** Consistente en el Análisis, discusión y aprobación del dictamen que contiene el expediente número 79 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, por lo que, en uso de la voz la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al mismo.

-----**Dictamen del expediente número 79.-** Que contiene un Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Eva Diego Cruz y el Ciudadano Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Salud y Directora de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que se garantice la aplicación de la vacuna contra la varicela a los grupos de riesgo, con la finalidad de evitar el incremento de los contagios; así como, para que realice campañas de información, para que la población oaxaqueña pueda diferenciar entre la enfermedad causada por el virus de la varicela y el de la viruela símica al presentarse similitud en la sintomatología. Acto seguido la de la voz explica los argumentos plasmados en el dictamen, así como la fundamentación que motivó emitir el dictamen en sentido negativo en base a las consideraciones vertidas en el mismo. Por lo que, dicho dictamen se pone a consideración de las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Salud para su análisis y discusión

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

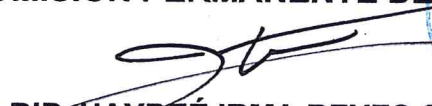
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

correspondiente, quienes manifestaron estar de acuerdo en el sentido del dictamen. Por lo anterior, la diputada presidenta pregunta a las diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el dictamen de referencia, pidiéndoles que se sirvan levantar la mano quienes estén de acuerdo, levantando la mano por unanimidad las diputadas presentes, lo que se asienta en la presente acta y no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente asunto.-

-----**A continuación, se procede al desahogo del punto número seis del orden del día: Asuntos Generales.** La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, pregunta a las integrantes de la Comisión si desean manifestar algo al respecto, a lo que dijeron que no tienen nada que manifestar, con lo cual, se da por concluido este punto.-----

-----Finalmente, en el **punto número siete del orden del día** se procede a la: **Clausura de la sesión.** En uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto manifiesta: En este acto siendo las diez horas con cincuenta minutos del mismo día en que se actúa se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las diputadas que intervinieron.- Conste.-----

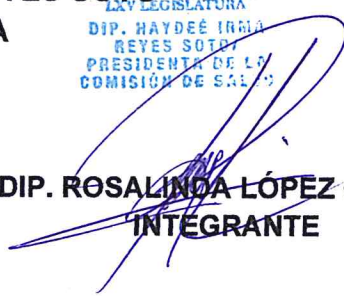
COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD


DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA



DIP. HAYDEÉ IRMA
REYES SOTO
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE SALUD


DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE


DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE


DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2023.